



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ

“Solidaridad y Compromiso Trascendiendo en la Formación Integral de la Comunidad”

CIRCULAR Nro. 002
16 DE ENERO 2023

DE: RECTORÍA

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

OBJETIVO: Socialización del SIEPES 2023 e Informar a los padres de familia y/o acudientes sobre la dinámica institucional para el mismo año.

1. REUNIÓN INICIO AÑO ESCOLAR:

Reunión de carácter obligatorio de padres de familia y/o acudientes, es muy importante la puntualidad ya que habrá un espacio donde los directivos se dirigirán a todos para invitarlos a unirse con compromiso al proceso de los estudiantes y darles orientaciones básicas respecto a los deberes y derechos de todos los miembros de la comunidad educativa

BACHILLERATO:

Grado 11: martes 17 de enero de 6:00 a.m. a 8:00 a.m.

Grados 6° a 10°: jueves 19 de enero de 6:00 a.m. a 8:00 a.m.

PRIMARIA:

Sede principal y Sección escuela jornada tarde: jueves 19 de enero de 12:30 p.m. a 2:30 p.m.

Sección escuela jornada mañana: jueves 19 de enero de 6:00 a.m. a 8:00 a.m.

2. CONVIVENCIA Y DISCIPLINA:

LLEGADAS TARDE: Según el Manual de Convivencia con TRES (3) llegadas tarde, se le notificará al padre de familia que, con la cuarta, el estudiante será suspendido con trabajo pedagógico para la casa.

Excusas: Se debe presentar en Coordinación el mismo día en que el estudiante retorna a la institución en el cuaderno COMUNIQUEMONOS.

Uniformes: Presentar la excusa aquellos si por algún motivo no han podido conseguir el uniforme a la fecha, explicando en qué fecha lo van a adquirir. Se les recuerda que el uso del uniforme debe ser como lo estipula el **Manual de Convivencia**, utilizando el requerido para cada día. En caso de urgencia extrema, también se debe de presentar la respectiva excusa explicando el motivo por el cual no está portando el uniforme respectivo.

SE LES RECUERDA QUE, UNA VEZ QUE EL ESTUDIANTE HA INGRESADO A LA INSTITUCIÓN, NO SE RECIBIRÁN TRABAJOS, TALLERES, CUADERNOS, LONCHERAS, ETC EN PORTERÍA, EN ARAS DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL. TODO EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN DEBE ACATAR ESTA NORMA Y SE ESPERA, ASIMISMO, EL CUMPLIMIENTO DE ELLA POR PARTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

3. **Entrega de Informes Académicos:** La entrega de informes académicos informe parcial se realizará en las siguientes fechas:

Periodo Académico	Fecha de entrega de Informe Académicos
Primer Periodo	viernes 28 de abril
Segundo Periodo	jueves 17 de agosto
Tercer Periodo	jueves 30 de noviembre

Periodo Académico	Fecha Informe Parcial por Periodo
Primer Periodo	jueves 2 de marzo
Segundo Periodo	miércoles 07 de junio
Tercer Periodo	miércoles 27 de septiembre

4. **Ceremonia de graduación de bachilleres:** viernes 24 de noviembre a las 9:00 a.m. en el patio salón de la institución.

5. **Estrategias de apoyo:**

Periodo Académico	Fecha estrategias de apoyo
Primer Periodo	Del 12 al 18 de abril
Segundo Periodo	Del 01 al 08 de agosto
Tercer Periodo	Del 14 al 20 de noviembre

6. LA ATENCIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA:

Se solicita mediante el cuaderno de Comunicuémonos. El docente confirmará la fecha y hora de la cita mediante formato institucional. El padre de familia deberá presentar la constancia de la cita con el docente en portería para poder ingresar a la institución. **No se atenderán padres sin cita previa, y la atención debe realizarse en los horarios de atención informados en esta CIRCULAR, la cual se encuentra en la página web institucional.**

N°	NOMBRE DOCENTE	DIA DE ATENCIÓN	HORA
1	Francisco Javier Marín	lunes	6:00 am
2	Jaime Rendón	lunes	6:00 am
3	Juan David Ordoñez	lunes	10:30 am
4	Jorge Armando Quintero	lunes	10:30 am
5	Juan David Álzate	martes	6:00 am
6	Hugo Correa	martes	6:00 am
7	Yonier Barahona	martes	6:00 am
8	Jhon Fredy Julio	martes	8:00 am
9	Natalia Tobón	martes	9:15 am

10	Carmen Buitrago	martes	10:30 am
11	Wilson Ramírez	martes	10:30 am
12	Mario Bustamante	miércoles	6:00 am
13	Natali Álvarez	jueves	7:00 am
14	Juan Camilo Ospina	jueves	9:15:00 am
15	Verónica Marrugo	jueves	10:30
16	Claudia Astudillo	viernes	10:30 am
17	Jeannett Rodríguez	viernes	6:00 am

NOTA: los docentes de primaria J. de la Tarde atenderán los días LUNES, MIERCOLES y JUEVES de 5:30 pm a 6:00 pm

- Los docentes de la SEDE J. Mañana atenderán los días LUNES, MIERCOLES y JUEVES de 12:00 m a 12:30

7. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN:

EL (LA) ESTUDIANTE ES PROMOVIDO(A) AL GRADO SIGUIENTE:

Sí obtiene una valoración final en los desempeños de todas las áreas, según la escala institucional (incluyendo las áreas de la media técnica dictadas por el SENA) en los niveles: Básico 3.5 a 3.99, Alto 4.0 a 4.69 o Superior 4.7 a 5.0

Asimismo, debe haber asistido mínimo al 80% o más del total de horas planeadas, para las actividades institucionales durante el año lectivo. En caso de inasistencia superior a un 20%, ésta debe estar debidamente justificada.

La Comisión de Promoción y Evaluación de cada ciclo determinará, en última instancia, la promoción o no de los estudiantes.

PROMOCION ANTICIPADA: SE DAN DOS CASOS:

1. Cuando el estudiante que reprobó el año anterior obtiene una valoración final en todas las áreas al final del primer periodo de: Alto 4.0 a 4.69 o Superior 4.7. a 5.0, podrá ser promovido al grado siguiente.

2. Por desempeño excepcional, el estudiante que al terminar el primer periodo académico obtiene una valoración final en todas las áreas de: Superior 4.7. a 5.0, podrá ser promovido al grado siguiente.

En ambos casos se debe seguir el debido proceso estipulado en el SIEPES. Tener en cuenta que la decisión definitiva la toma el Consejo Académico, previa revisión de cumplimiento del requisito y analizando el proceso académico y formativo general del estudiante.

Pérdida de cupo: Se presenta cuando las diferentes estrategias de apoyo contempladas en los lineamientos Institucionales no tienen el efecto esperado y existan elementos razonables, como el incumplimiento académico, o si el estudiante incurre en reincidencia en situaciones tipo I, II o situaciones tipo III, todo lo anterior respetando el debido proceso. Asimismo, para aquellos estudiantes que por segunda ocasión reprobaban el mismo grado.

8. COMUNICACIÓN:

Todos los estudiantes cuentan con correo institucional, el cual debe ser revisado periódicamente, tanto por el alumno, como por sus padres y acudientes, para estar al tanto de la agenda semanal y otra información de interés que se les brinde por este medio.

Cuaderno de comuniquémonos: Firmar lo leído ya que por este medio se estarán informando las novedades presentadas.

Recordar que la institución cuenta con página web los invitamos a visitarla, en ella encontrará información de interés, además algunas ayudas pedagógicas para sus hijos: <http://www.iesorjuanainesdelacruz.edu.co/>

PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE CONTAR CON SUS PETICIONES, SUGERENCIAS, QUEJAS, RECLAMOS Y RECONOCIMIENTOS. PRESENTELAS RESPETUOSA Y OPORTUNAMENTE. CANALÍCELAS POR LOS MEDIOS INDICADOS SIGUIENDO CONDUCTO REGULAR.

Jhony Cano

JHONY MAURICIO CANO GIRALDO
Rector